## ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

## "FUERFIN, SICAV, S.A."

Por acuerdo del Consejo de Administración de "FUERFIN, SICAV, S.A." (la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Madrid, C/ Hermosilla, n°. 3, 28001, el próximo día 9 de diciembre de 2021, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

PRIMERO	Solicitud, en	su caso	, de revo	cación (	de la	autorización	l
	administrativ	a como	Sociedad	de Inv	ersión	de Capital	

Variable y consecuente baja en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

y conversión en S.A.

SEGUNDO.- Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización en el BME

MTF EQUITY (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB)) de las acciones

representativas del capital social.

TERCERO.- Revocación, en su caso, de la designación de entidad

encargada de la llevanza del registro contable de las

acciones representativas del capital social.

CUARTO.- Revocación, en su caso, de la Sociedad Gestora y de la

Sociedad Depositaria.

QUINTO.- Modificación, en su caso, de la forma de representación de

las acciones que integran el capital social de la Sociedad por reversión de las anotaciones en cuenta a títulos físicos. Solicitud, en su caso, de la declaración de escasa difusión de

las acciones.

SEXTO.- Modificación, en su caso, de la denominación social de la

Sociedad y consiguiente modificación del artículo 1 de los

**Estatutos Sociales.** 

SÉPTIMO.- Modificación, en su caso, del objeto social de la Sociedad y

consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos

Sociales.

OCTAVO.- Modificación, en su caso, del domicilio social de la Sociedad

y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos

Sociales.

NOVENO.- Modificación, en su caso, del capital social de la Sociedad y

consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos

Sociales.

DÉCIMO.- En su caso, modificación del órgano de administración.

Toma de razón de la dimisión, cese y/o nombramiento de

miembros del órgano de administración.

UNDÉCIMO.- Aprobación, en su caso, de Texto Refundido de los

Estatutos Sociales de la Sociedad.

<u>DUODÉCIMO.-</u> Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de auditores

de cuentas de la Sociedad.

**DECIMOTERCERO.-** Asuntos varios.

<u>DECIMOCUARTO.-</u> Ruegos y preguntas.

**<u>DECIMOQUINTO.-</u>** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e

inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

DECIMOSEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.1.a) del Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria (el "RDL 34/2020"), la Junta General se celebrará en remoto y a través de videoconferencia, entendiéndose celebrada en Madrid, C/Hermosilla, n°. 3, 28001, si bien aquellos accionistas que lo deseen podrán asistir presencialmente (siempre respetando las obligaciones legales vigentes y las recomendaciones de las autoridades sanitarias en relación con el COVID 19).

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**LSC**"), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, a 8 de noviembre de 2021.

El Presidente del Consejo de Administración